

# INDICE

PRÓLOGO DEL AUTOR A LA EDICIÓN FRANCESA . . . . .	7
PREFACIO DE LA EDICIÓN ALEMANA DE 1934 . . . . .	9
CAPÍTULO I. El derecho y la naturaleza . . . . .	15
1. ¿Qué es una teoría "pura" del derecho? . . . . .	15
2. Ciencias de la naturaleza y ciencias sociales. Causalidad e imputación . . . . .	16
a) <i>La naturaleza y la sociedad</i> . . . . .	16
b) <i>La imputación en el pensamiento jurídico</i> . . . . .	17
c) <i>La imputación en el pensamiento primitivo</i> . . . . .	20
d) <i>El animismo, interpretación social de la naturaleza</i> . . . . .	21
e) <i>Ciencias causales y ciencias normativas</i> . . . . .	24
f) <i>Leyes causales y leyes normativas</i> . . . . .	26
g) <i>Causalidad e imputación</i> . . . . .	27
h) <i>Imputación y libertad</i> . . . . .	28
i) <i>Aplicación de las normas sociales a hechos ajenos a la conducta humana</i> . . . . .	31
j) <i>Normas categóricas</i> . . . . .	33
3. Objeto de la ciencia del derecho . . . . .	34
a) <i>Validez de una norma</i> . . . . .	35
b) <i>El acto y su significación</i> . . . . .	36
c) <i>El derecho es un sistema de normas</i> . . . . .	43
d) <i>Norma jurídica y regla de derecho</i> . . . . .	45
e) <i>La regla de derecho es una ley social</i> . . . . .	49
f) <i>Derecho positivo y derecho natural</i> . . . . .	50

## TEORIA PURA DEL DERECHO

CAPÍTULO II. El derecho y la moral . . . . .	55
El derecho y la justicia . . . . .	55
Ciencia del derecho e ideología . . . . .	63
CAPÍTULO III. Definición del derecho . . . . .	63
1. El positivismo jurídico del siglo XIX . . . . .	65
2. El deber ser como categoría . . . . .	66
a) <i>El deber ser considerado como idea trascendente</i> . . . . .	66
b) <i>El deber ser considerado como categoría de la lógica trascendental</i> . . . . .	67
c) <i>Retorno al derecho natural y a la metafísica</i> . . . . .	69
3. El derecho como orden coactivo . . . . .	70
a) <i>La sanción</i> . . . . .	70
b) <i>El derecho es una técnica social</i> . . . . .	72
c) <i>El derecho se atribuye el monopolio de la fuerza</i> . . . . .	74
d) <i>Elementos jurídicamente indiferentes contenidos en normas jurídicas</i> . . . . .	75
4. Norma primaria y norma secundaria . . . . .	76
CAPÍTULO IV. La obligación jurídica . . . . .	79
1. Obligación jurídica y obligación moral . . . . .	79
2. ¿Puede concebirse una obligación jurídica sin sanción? . . . . .	80
3. Obligación e imputación . . . . .	82
CAPÍTULO V. El hecho ilícito . . . . .	87
1. ¿Es el hecho ilícito la negación del derecho? . . . . .	87
2. ¿Es el hecho ilícito la conducta del individuo contra el cual es dirigida la sanción? . . . . .	89
CAPÍTULO VI. La responsabilidad jurídica . . . . .	91
1. Responsabilidad individual y responsabilidad colectiva . . . . .	91
2. Responsabilidad y obligación . . . . .	93
CAPÍTULO VII. Ciencia del derecho y sociología jurídica . . . . .	95
1. Negación del carácter normativo del derecho . . . . .	95
2. La sociología jurídica . . . . .	97
CAPÍTULO VIII. El dualismo en la teoría del derecho y su eliminación . . . . .	101

1.	Derecho natural y derecho positivo . . . . .	101
a)	<i>El error lógico de la doctrina del derecho natural</i> . . .	101
b)	<i>Las contradicciones de la doctrina del derecho natural</i> . . .	105
c)	<i>Los resultados contradictorios de la doctrina del derecho natural</i> . . . . .	109
2.)	Derecho objetivo y derecho subjetivo . . . . .	112
a)	<i>La noción de derecho subjetivo</i> . . . . .	113
b)	<i>La noción de sujeto de derecho o de persona</i> . . . . .	115
c)	<i>Función ideológica de las nociones de derecho subjetivo y de sujeto de derecho</i> . . . . .	116
d)	<i>La noción de relación jurídica</i> . . . . .	118
3.	Reducción del derecho subjetivo al derecho objetivo . . . . .	120
a)	<i>El deber jurídico</i> . . . . .	120
b)	<i>El derecho subjetivo</i> . . . . .	122
4.	La noción de persona . . . . .	125
a)	<i>La persona "física"</i> . . . . .	125
b)	<i>La persona "jurídica"</i> . . . . .	127
c)	<i>La imputación de un acto a una persona jurídica</i> . . . . .	129
d)	<i>La responsabilidad de la persona jurídica</i> . . . . .	130
5.	Carácter objetivista y universalista de la Teoría pura del derecho . . . . .	132
CAPÍTULO IX. La estructura jerárquica del orden jurídico . . . . .		135
1.	¿Cuándo las normas forman un orden? . . . . .	135
2.	Un orden jurídico es un sistema dinámico de normas . . . . .	136
3.	La norma fundamental . . . . .	138
4.	La norma fundamental de un orden jurídico nacional . . . . .	140
a)	<i>Su contenido</i> . . . . .	140
b)	<i>Validez y eficacia de un orden jurídico. El derecho y la fuerza</i> . . . . .	142
c)	<i>La norma fundamental de un derecho nacional es una norma del derecho internacional</i> . . . . .	143
d)	<i>Validez y eficacia de una norma jurídica particular</i> . . . . .	145
5.	La estructura jerárquica de un orden jurídico nacional . . . . .	147
a)	<i>La Constitución</i> . . . . .	147
b)	<i>La legislación y el concepto de fuente del derecho</i> . . . . .	149
c)	<i>La jurisdicción</i> . . . . .	151
d)	<i>Jurisdicción y administración</i> . . . . .	152
e)	<i>El acto jurídico de derecho privado y la ejecución</i> . . . . .	153

## TEORIA PURA DEL DERECHO

f) Creación y aplicación del derecho . . . . .	154
g) Ubicación del derecho internacional en la jerarquía . . . . .	154
h) Conflictos entre normas pertenecientes a estratos diferentes . . . . .	155
<b>CAPÍTULO X. La interpretación . . . . .</b>	<b>163</b>
1. Razón de ser y objeto de la interpretación . . . . .	163
2. Determinación parcial de la norma inferior por la norma superior . . . . .	164
3. La norma es un marco abierto a varias posibilidades . . . . .	166
4. Los métodos de interpretación . . . . .	167
5. ¿La interpretación es un acto de conocimiento o de voluntad? . . . . .	169
6. La ilusoria seguridad jurídica . . . . .	171
7. El problema de las lagunas . . . . .	172
a) Las lagunas lógicas . . . . .	172
b) Las lagunas técnicas . . . . .	174
c) Las lagunas admitidas por el legislador . . . . .	176
<b>CAPÍTULO XI. Los modos de creación del derecho . . . . .</b>	<b>179</b>
1. Formación del derecho y forma del Estado . . . . .	179
2. Derecho público y derecho privado . . . . .	180
3. Función ideológica del dualismo del derecho público y del derecho privado . . . . .	182
<b>CAPÍTULO XII. El derecho y el Estado . . . . .</b>	<b>187</b>
1. El dualismo tradicional de derecho y Estado . . . . .	187
2. Identidad del derecho y del Estado . . . . .	189
a) <i>El Estado es un orden jurídico</i> . . . . .	189
b) <i>El Estado es un punto de imputación</i> . . . . .	191
c) <i>El Estado considerado como un conjunto de órganos</i> . . . . .	192
d) <i>La teoría del Estado es una parte de la teoría del derecho</i> . . . . .	194
e) <i>Poder del Estado y efectividad del orden jurídico</i> . . . . .	195
f) <i>Imposibilidad de legitimar el Estado por el derecho</i> . . . . .	197
<b>CAPÍTULO XIII. El derecho internacional . . . . .</b>	<b>199</b>
1. La estructura jerárquica y la norma fundamental del derecho internacional . . . . .	199

INDICE

2. Carácter primitivo del derecho internacional . . . . .	201
3. Aplicación mediata del derecho internacional a los individuos . . . . .	202
4. Noción de un orden jurídico universal . . . . .	204
a) <i>Toda ciencia postula la unidad de su objeto</i> . . . . .	204
b) <i>Relaciones posibles entre dos sistemas de normas</i> . . . . .	205
c) <i>Monismo o dualismo</i> . . . . .	207
d) <i>Primacia de un orden jurídico nacional</i> . . . . .	208
e) <i>Primacia del derecho internacional</i> . . . . .	211
f) <i>¿Puede haber contradicciones lógicas entre el derecho internacional y el derecho nacional?</i> . . . . .	214
g) <i>El derecho internacional delimita los dominios de validez del derecho nacional</i> . . . . .	216
h) <i>El Estado considerado como un órgano del derecho internacional</i> . . . . .	220
i) <i>La Teoría pura del derecho y el desarrollo del derecho internacional</i> . . . . .	223
BIBLIOGRAFÍA DEL AUTOR . . . . .	225
ÍNDICE DE NOMBRES Y TEMAS . . . . .	237